

Cantidad: Acuerda reparar oficio a la Junta
de propios y Arbitrios de ella. q. n. de que se despache
el libramiento de dha. Cantidad. 459

Ciudad de Barxillas

Viose en este Ayuntamiento en el titulo
de despacho, en el dho. numero acinco del corriente
firmado de la d. n. mano y referensado de d. n.
Juan Martin de Montiano y dnyano su secreta-
rio, a favor de Joseph Sanchez de Miraya
de escrivano de Barxillas en esta Ciudad.
Entendida Abien solo observado con el res-
pecto y acatamiento devido: Acuerda
repararse y cumplir y que copia de dho. d. n.
titulo que se en el libro de Carta R. n.

Procurador

Viose en este Ayuntamiento en el titulo
de despacho en el dho. numero acinco del corri-
ente firmado de la d. n. mano y referen-
sado de d. n. Juan Martin de Montiano y dnyano su
secretario, a favor de J. P. Tezol, de Procurador
del numero desta Ciudad: Entendida Abien-
solo observado con el respecto y acatamiento
devido Acuerda repararse y cumplir y ha-
viendo entrado en este Ayuntamiento
y hecho el suam. to acostumbrado, le dio la
Pocesion de dho. oficio y que copia de dho. R. n.
titulo, que se, en el libro de Carta Real

Entrada de d. n.

Entio el Sr. D. Alonso Ferrn Residor
Viose en este Ayuntamiento en memorial
de d. n. Juan Sanchez, Curador Abitem

